



# PROCESO SELECTIVO 2015

## HOSTELERÍA Y TURISMO

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE**

### PRIMERA PRUEBA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

- 1. Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
  - a. **Tres errores ortográficos** se considerarán **una falta**.
  - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
  - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
  
- 2. Errores gramaticales:** **Cuatro errores** se considerarán **una falta**.
  - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
  - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
  - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
  - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



## PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

PORCENTAJE DE LA NOTA	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza y orden en la presentación del ejercicio.</li><li>• Originalidad e individualidad en los planteamientos.</li><li>• Corrección ortográfica, sintáctica y adecuación semántica.</li></ul>
40%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio, con la metodología adecuada.</li><li>• Es riguroso y demuestra dominio de habilidades técnicas utilizadas o en la resolución de los problemas.</li><li>• Conoce la legislación apropiada para el desarrollo del ejercicio.</li><li>• Demuestra conocimientos científicos de la especialidad.</li></ul>
50%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtiene un resultado correcto.</li><li>• Expone y analiza las conclusiones del resultado obtenido.</li></ul>

## PARTE B: TEMA

PORCENTAJE DE LA NOTA	CRITERIOS/INDICADORES DE VALORACIÓN
60%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, determinando el tema central, los distintos bloques en los que se puede estructurar la exposición y los subtemas que contenga cada uno de los bloques.</li><li>• Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada.</li><li>• Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.</li><li>• Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.</li></ul>
30%	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrolla todas las partes del tema.</li><li>• La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto.</li><li>• Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la trabazón interna de las ideas expuestas.</li><li>• El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.</li><li>• Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado, si procede.</li></ul>
10%	<ul style="list-style-type: none"><li>• La expresión escrita, es ordenada, clara, limpia y coherente.</li><li>• Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.</li></ul>